

ACUERDO N° 413 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOCE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción al Dr. **VALENTÍN FORNASARI**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento de la Localidad de Concarán, desde las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 13/10 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 15/10/2018 y DESIGNAR Subrogante por igual período, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATTROQUE.**-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-